



COPARTICIPACIÓN IMPOSITIVA ARGENTINA Y FINANCIACIÓN AUTONÓMICA ESPAÑOLA

Un estudio de federalismo fiscal comparado

Ernesto Rezk / Francisco Pedraja Chaparro / Javier Suárez Pandiello
EDITORES



EDICON
FONDO EDITORIAL CONSEJO

 **consejo**

Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

© 2019 Ernesto Cambiero

Ernesto Rezk

Profesor Titular Plenario de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba (Argentina).

Sus especializaciones académico-profesionales son la Teoría de la Política Fiscal y el Federalismo Fiscal, sobre los que ha publicado, editado y contribuido con capítulos en varios libros y publicado artículos en revistas argentinas y extranjeras. Recibió (en forma compartida) el Premio Fulvio Salvador Pagani, de la Fundación Arcor, por el trabajo "La Economía Política del Federalismo Fiscal en la Argentina".

Expuso, como panelista invitado, sus puntos de vista sobre el Federalismo Fiscal y Política Fiscal en reuniones de universidades y centros de investigación nacionales e internacionales y seminarios de CEPAL, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Interamericano de Desarrollo y el Forum of Federations (Canadá), entre otros.

Integra el Comité Organizador de las Jornadas Internacionales de Finanzas Públicas, es actualmente Director del Instituto de Economía y Finanzas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba y Editor en Jefe de la *Revista de Economía y Estadística*. Ha sido además elegido Presidente de la Asociación Argentina de Economía Política para el período 2010-2012.

Francisco Pedraja Chaparro

Catedrático de Hacienda Pública y Sistemas Fiscales de la Universidad de Extremadura (España).

Sus campos de especialización son la Gestión del Gasto Público y el Federalismo Fiscal, sobre los que ha publicado una docena de libros y cerca de un centenar artículos en las principales revistas españolas y algunas de las extranjeras más destacadas, especializadas en esas materias.

Participó en diversas Comisiones para la reforma de la Hacienda Pública española en sus distintos niveles (regional y local) y en diversos Comités nacionales de expertos en investigación en Economía (Ramón y Cajal, Planes Nacionales de Investigación, etc).

ÍNDICE

Sobre los editores	9
Ernesto Rezk	9
Francisco Pedraja Chaparro	9
Javier Suárez Pandiello	10
Introducción	11
Coparticipación federal de impuestos en Argentina y propuesta de arreglos fiscales interjurisdiccionales	
<i>Ernesto Rezk, Vanina Ricca y Ginette Lafit</i>	17
Introducción	17
1. Breve revisión conceptual del efecto de las transferencias interjurisdiccionales	24
2. Régimen de coparticipación federal vigente en la República Argentina	27
2.1. Primer Período (1988 a agosto de 1992)	31
2.2. Segundo Período (agosto de 1992 – mediados de 1994)	33
2.3. Tercer Período: La Reforma de la Constitución Nacional	36
2.4. Cuarto Período: Las últimas modificaciones	37
3. Hechos estilizados vinculados a la evolución de los impuestos coparticipables en la República Argentina	41
4. Impacto del régimen de coparticipación federal de impuestos sobre la financiación subnacional	48
4.1. Coparticipación Potencial y Coparticipación Real	49
4.2. Simulaciones	51

5. Otras transferencias de recursos nacionales a las provincias	58
5.1. Fondos con asignación específica de impuestos.	
No coparticipables	58
5.2. Fondos con asignación específica de impuestos coparticipables	64
5.3. Transferencias de libre disponibilidad de impuestos no coparticipables	65
5.4. Transferencias de libre disponibilidad de impuestos coparticipados	65
5.5. Otros instrumentos de financiación de las provincias	66
6. Análisis de los hechos estilizados y de los efectos de otras transferencias nacionales sobre el financiamiento subnacional	68
7. Relaciones fiscales interjurisdiccionales en Argentina: diagnóstico y lineamientos para su reforma	83
7.1. Diagnóstico	83
8. A modo de conclusión	89
Bibliografía	91
Anexo I	
Metodología de cálculo de la coparticipación potencial	92
Anexo II	
Regímenes de coordinación financiera entre niveles de gobierno	94
La historia interminable de la financiación autonómica en España	
<i>Carlos Monasterio Escudero y Roberto Fernández Llera</i>	97
Introducción	97
1. Descentralización del gasto público: ¿se vislumbra un final?	99
2. Financiación autonómica de régimen común: eterna reforma	103
<i>El período "provisional"</i>	105
<i>Acuerdos quinquenales (1987-2001)</i>	107
<i>El modelo de 2002</i>	110
3. Los sistemas forales: asimetría favorable y envidia razonable	114
4. Conclusiones sobre un proceso abierto e inacabado	119
<i>Valoración general optimista</i>	119
<i>Coordinación</i>	121
<i>Transparencia y rendición de cuentas</i>	121
<i>Las vertientes de la autonomía</i>	122

<i>La difícil justificación de las balanzas fiscales</i>	126
<i>Otro clásico: la financiación local</i>	127
5. Reflexión final para seguir pensando	130
Bibliografía	130
Descripción y valoración del nuevo sistema de financiación autonómica	
<i>Francisco Pedraja Chaparro, José Manuel Cordero Ferrera, y Javier Salinas Jiménez</i>	135
Introducción	135
1. Los problemas de autonomía y equidad del modelo de 2001	136
2. El nuevo modelo de 2009	137
2.1. Principales novedades del Acuerdo	138
2.2. Una primera valoración del nuevo sistema	147
Bibliografía	151
El federalismo fiscal en Argentina. La distribución secundaria y una comparación con España	
<i>Marcelo Capello y Roberto Fernández Llera</i>	153
Introducción	153
1. El panorama político en torno a una modificación del federalismo fiscal en Argentina	155
2. Los problemas fiscales del federalismo argentino	157
2.1. El problema del desequilibrio vertical	158
2.2. El problema del desequilibrio horizontal	171
3. Los problemas de índole macroeconómica	182
4. Consideraciones finales	188
Bibliografía	189
Anexo I	
La distribución secundaria en Argentina	191
AI.1. Evolución de la distribución secundaria	191
AI.2. Leyes especiales: los fondos	199
AI.3. Transferencias discrecionales	214
AI.4. Efecto consolidado de las transferencias	217

Anexo II

Una comparación de las finanzas estatales en Argentina y España	221
AII.1. Comportamiento fiscal de los gobiernos subnacionales	222
AII.2. Aspectos centrales de las normativas de responsabilidad fiscal	224
AII.3. Indicadores fiscales	229

Algunos países, como Argentina, adoptaron tempranamente estructuras políticas federales de gobierno. Otros, como España, dejaron más recientemente de lado el unitarismo y evolucionaron rápidamente hacia constituciones políticas federales.

Independientemente del diferente punto de partida, ambos países enfrentan la resolución de temas centrales de las finanzas federales, especialmente la financiación de los niveles subnacionales de gobierno y la eliminación o atenuación de los desequilibrios fiscales verticales y horizontales.

En este sentido el presente trabajo, que revisa críticamente el desempeño del régimen argentino de coparticipación de impuestos y la financiación autonómica española, es un verdadero aporte al estudio de las diversas experiencias de federalismo fiscal y constituye un valioso material de consulta teórico empírico para investigadores de la economía pública, legisladores y formuladores de política.

